

SUMARIO

El Estado Mayor francés, por el marqués de Zayas.—Port-Arthur, (continuación), por el capitán Barmin.—La Jura de la bandera, por el capitán M. Gambón Fraga.—Destacamentos de ametralladoras.—Un recuerdo de la Jura de la bandera.—El cuerpo de automovilistas ruso.—Bibliografía.

BIBLIOTECA

- Pliogo 11 de **El tiro colectivo**, por A. Collon, comandante de Artillería belga.
- Pliogo 9 de **Geografía é Historia de Menorca**, por D. Lorenzo Lafuente Vanrell, primer teniente de Infantería.
- Pliogo 45 de **Geografía Universal**, por D. Luis Trucharte y Villanueva, comandante de Infantería.
- Pliogo 24 de **Napoleón, jefe de ejército**, por el general alemán conde de York.
-

EL ESTADO MAYOR FRANCÉS

El general Bonnal, brillante escritor militar de gran autoridad que, con intensiva y meritísima labor, ha contribuido como ninguno al perfeccionamiento de la institución armada de nuestros vecinos de allende los Pirineos, acaba de publicar en un periódico una serie de artículos encaminados á descubrir los defectos de que adolece todavía la organización y educación del alto mando de su ejército, y á demostrar la urgente necesidad de reformar el falso y peligroso sistema que hoy rige en Francia.

De este interesante estudio entresacaremos algunos párrafos que pueden servirnos á los españoles de provechosa orientación en los momentos actuales, cuando en todos lados va sintiéndose el vigoroso impulso que determinará la transformación radical de nuestro ejército.

Dice así el general Bonnal:

«Sabido es que ya en Abril de 1868 nuestro agregado militar en Berlín, el coronel Stoffel, que dos años antes había seguido las operaciones de los prusianos en Bohemia, informaba que el estado mayor prusiano era mejor que el nuestro. Atribuía esta superioridad á la instrucción difundida por la academia de guerra y á la influencia del gran estado mayor. En Francia no teníamos entonces nada que á esto se pareciese. En la llamada escuela de estado mayor, que venía á ser una ampliación de la de Saint Cyr se enseñaba algo de todo, menos de táctica, y los oficiales alumnos, á falta de otra ocupación más útil, se dedicaban con preferencia al dibujo topográfico y demás menudencias. Después de algunos

años de servicio en las tres armas, ascendía á capitán el joven oficial de estado mayor francés y era nombrado ayudante de un general ó se le destinaba al estado mayor de una división. Convertíase así en un simple empleado de oficina, y con este servicio tranquilo y fácil se compensaba la lentitud de sus ascensos desde capitán. Completamente al revés de lo que ocurría en el ejército prusiano, procedían los generales franceses, salvo contadas excepciones, de las armas generales, siendo muy pocos los coroneles de estado mayor que llegaban á generales.

La guerra de 1870-71 demostró también la flagrante incapacidad de los generales franceses y la ineptitud lamentable de la mayor parte de los oficiales de estado mayor. Algunos años después de la guerra, en 1875, la Asamblea nacional, para corregir las incapacidades acreditadas, dispuso la confección de un proyecto de ley sobre el servicio de estado mayor, que después de muchos retoques fué aprobado en 20 de Mayo de 1880. Según el informe del general Billot quedaba el estado mayor abierto, mediante concurso, á todos los oficiales, y los que fueran admitidos constituirían la parte más escogida del ejército.

Sentaba el general Billot el principio de que el estado mayor, no sólo era el centro de donde irradiaba la instrucción del ejército, sino que también debía representar la escuela de los futuros generales. Propuso la creación de una escuela militar superior donde recibieran los oficiales la preparación para el estado mayor y que cumpliera además el objeto de difundir en el ejército conocimientos científicos, constituyendo los elementos para los elevados cargos y asegurando la renovación del personal de estado mayor y sus auxiliares. Estos cursos de instrucción los inauguró el general Cissey en 1876. Debían durar dos años, y á ellos asistieron 72 capitanes ó tenientes de todas las armas, elegidos por medio de un examen entre 600 aspirantes.

He aquí el origen de la denominada escuela superior de guerra, cuyo modelo es la academia de guerra prusiana.

En su primitiva organización hubo un gran error, porque se impuso á este establecimiento instructivo la misión de educar caudillos en dos años; y esto es un absurdo. Otra de las faltas cometidas consistió en no fijar de antemano dos ramas distintas en el servicio de estado mayor: una para los verdaderos oficiales de estado mayor que han de auxiliar á los generales en sus funciones para la guerra, y la segunda para los auxiliares y archiveros que necesita el servicio burocrático.

Estas dos imperfecciones de la ley de 1880 continuaron en la de 1889, que hoy está vigente, y han producido consecuencias muy lamentables.

Si la escuela superior de guerra hubiese podido dar á sus alumnos aquella instrucción teórica y práctica de que necesitan los futuros generales, tenía que esperarse un gran número de años hasta que los alumnos llegaran á tan elevados puestos

Pero siendo indispensable á raíz de la guerra el ocuparse en la cuestión del alto mando, se eligió de entre los generales disponibles los que reunían mayores aptitudes para jefes de ejército y se constituyó con ellos el consejo superior.

Reorganizado éste por el ministro Freycinet (12 de Mayo de 1888) adquirió la mayor importancia. Debía asesorar al ministro en las siguientes cuestiones:

Ordenes para la movilización, planes de concentración, construcción de vías estratégicas, organización general del ejército y su instrucción, adopción de nuevas máquinas de guerra, proyectos de obras de fortificación, defensa de las costas, etc.

El consejo superior de la guerra constaba de 12 miembros, 4 de ellos por derecho propio (el ministro, el jefe de estado mayor y los presidentes de las juntas de artillería é ingenieros) y los 8 restantes designados por decreto especial, entre los generales que residían en París. Por decreto de 26 de Mayo se confiaron destinos especiales á éstos miembros. Algunos de ellos recibieron nombramientos para el mando de un ejército, que en tiempo de guerra constaría de determinados cuerpos, de cual agrupación debía encargarse ya en tiempo de paz. Se les confió la dirección de las grandes maniobras con varios cuerpos de ejército, la inspección constante de las tropas, establecimientos, plazas fuertes, etcétera, enclavados en el territorio de sus cuerpos.

Durante el corto tiempo de su gestión en el ministerio, dispuso el general Galliffet, por decreto de 24 de Octubre de 1899, una reducción en el número de miembros del consejo superior, dejándolo en 6 y 8 y disponiendo que los generales designados para mandar ejércitos en la guerra estuvieran al frente de cuerpos de ejército y salieran, por lo tanto, de París.

Cuando el general André entró en el ministerio, se apresuró á derogar la ley de 1899, reemplazándola por la de 27 de Julio de 1900 que restablecía los preceptos fundamentales observados desde 1888 á 1899; los miembros regresaron á París. El decreto de 15 de Febrero de 1903 que define la organización y funciones del consejo superior, fija en 13 el número de sus vocales: el ministro, presidente; el jefe de estado mayor, secretario; un general de división, vice-presidente, y 10 generales de división, vocales.

Entre los privilegios anteriores del consejo, se conservó de un modo especial el derecho á exigir que el ministro ojera su informe en todos los asuntos que afectaran á la estructura del ejército.

Así pues, la ley del servicio de dos años hubiera debido ser examinada por el consejo superior antes de discutirla en el Parlamento. El general André prescindió de este trámite; pero tampoco protestó el consejo contra esta vulneración de sus derechos.

Hecho este resumen histórico del desenvolvimiento del consejo superior de la guerra, deben mencionarse las funciones propias de cada uno de sus miembros.

Aparece en primer término el vice-presidente, á quien el público, sin razón alguna, otorga el título de generalísimo. Se le nombra cada año y ejerce las funciones de general en jefe de un grupo de ejércitos. Este general, no obstante, carece de atribuciones sobre el estado mayor del ejército y sobre los generales de sus ejércitos; además, por designación especial del ministro de la guerra, se encarga de la dirección de las grandes maniobras. El carácter de inspector que á él lo mismo que á los demás miembros del consejo se les confiere, no empieza antes de Junio y acaba con el mes de Agosto.

¿Ha correspondido el consejo superior, por sus funciones, á las esperanzas que Freycinet abrigaba de él, cuando tan grandes atribuciones le otorgó?

Las grandes maniobras realizadas anualmente desde 1900, y que constituyen la mejor piedra de toque, en lo que concierne al mando superior, no han sido en modo alguno satisfactorias.

Y es de lamentar este hecho, porque si súbitamente estallara una guerra, no es conveniente que las tropas hayan perdido la confianza en el alto mando.

La incapacidad de cierto número de generales para la dirección superior de las tropas no puede ser producto de la casualidad; tiene causas muy hondas que deben descubrirse y analizarse, si se quiere remediarlas.

Meditando con algún detenimiento, se comprende la necesidad de someter oportunamente á una educación sistemática á los oficiales que en lo porvenir parecen destinados al mando de grandes masas de tropas, tal como lo hacen los alemanes; debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el sistema de instrucción en Alemania es muy distinto del que se sigue en Francia. Los conocimientos generales de un teniente recién salido de Saint Cyr no se pueden comparar con los de un oficial alemán de la misma edad.

El oficial francés novel posee una instrucción superficial en muchas materias, mientras que su rival alemán desconoce muchas cosas, pero domina á fondo todo lo que le han enseñado.

El primero tiene la cabeza llena de teorías más ó menos digeridas, al paso que el cerebro del último presenta muchas células vacías que va llenando en el transcurso de su carrera.

El organizador principal de la escuela superior de guerra fué el general Lewal; cuando en 1878 se puso al frente de este establecimiento con plenas atribuciones, dividió cada uno de los dos períodos anuales de estudios en dos semestres: el de invierno (de Noviembre á Mayo) de-

dicado exclusivamente á la enseñanza teórica, y el de verano á los trabajos prácticos.

Aún cuando así se obtuvo una mejora positiva, no dejó de reconocer el general Lewal que sin imitar con bastante exactitud los modelos de la academia de guerra y del gran estado mayor de Prusia, no era posible llegar á resultados análogos. A pesar de la gran instrucción de los oficiales admitidos en la escuela superior, demostró la experiencia que debíamos contar más con los factores tiempo y una organización arraigada por la tradición. Nuestra escuela de guerra es de por sí una buena institución, pero no es perfecta, sino una mezcla de academia de guerra alemana y de escuela de estado mayor que no llena en absoluto su objeto.

Al inaugurarse las conferencias, se descuidó la táctica y la estrategia; solo en 1895 el general Maillard principió la enseñanza de táctica general; sus conferencias sobre la batalla de Saint Privat acusan en Francia un cambio radical de conceptos sobre ciencias militares. Al mismo tiempo el hoy general de división Langlois abría los cursos de táctica de artillería y determinaba ya entonces las condiciones que debían reunir los cañones de tiro rápido. El general Humann en 1878 y el general Cherfils, doce años más tarde, crearon las bases de un sistema de enseñanza que sirvió de molde á las actuales conferencias del teniente coronel Bourderiat.

El autor de este artículo enseñaba en aquella época estrategia de Napoleón y poco después la de Moltke, estudiando algunos períodos de sus campañas por el método de Scharnhorst.

Analizando escrupulosamente las operaciones de los grandes caudillos modernos, es como se educa el juicio y se estimula el sentimiento del arte de la guerra.

Pero es también de todo punto necesario aplicar las ideas adquiridas á la solución de casos concretos, elegidos dentro de límites posibles, y de tal modo, que los alumnos se vean obligados á discernir con precisión y prontitud.

Igualmente, el juego de la guerra elemental (maniobras con enemigo sobre la carta) que desde 1889 se daba en la escuela de guerra, fué organizado por el autor del presente artículo y dirigido con arreglo á los métodos del general Verdy du Vernois. Desde entonces no ha dejado de practicarse este juego y ocupa un lugar preferente en el plan de estudios.

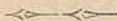
Durante el semestre de verano, visitan los oficiales alumnos las fortificaciones de la frontera del Nordeste y Este, asisten á los ejercicios de la defensa móvil del puerto de Tolón, presencian ejercicios de tiro, practican viajes tácticos y de estado mayor y estudian sobre el terreno los campos de batalla de la guerra de 1870-71. Vienen después á conti-

nuación las grandes maniobras de otoño y son agregados á las tropas ó á los estados mayores de las grandes unidades. En todas estas prácticas é inspecciones procuran los profesores ampliar el círculo de conocimientos de sus alumnos, teniendo muy particularmente en cuenta el punto de vista del mando superior.

(Concluirá).

MARQUÉS DE ZAYAS

Teniente Coronel de Estado Mayor.



PORT-ARTHUR

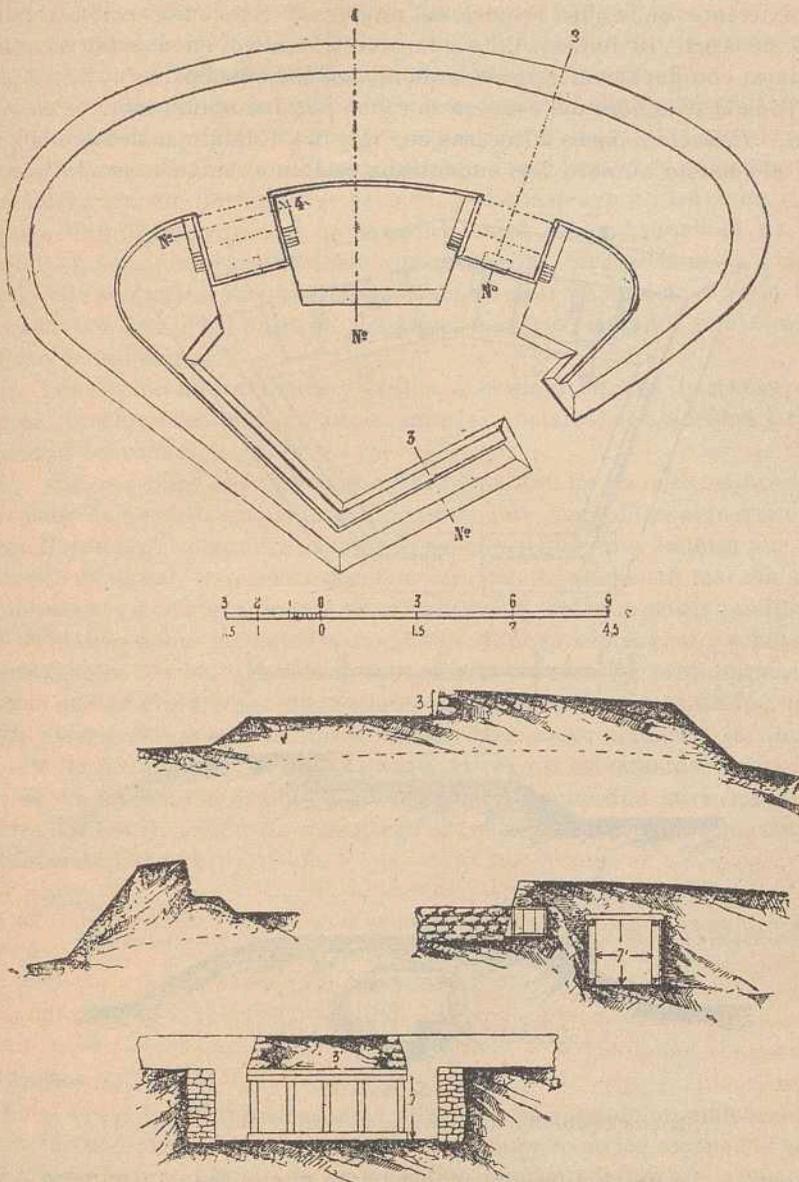
Trabajos ejecutados por el cuerpo de ingenieros en el sector defensivo comprendido entre la batería letra A y el fuerte número 3 (sector N), inclusive, en el año 1904.

(Continuación)

5. *Reducto número 1* (figuras 45, 46, 47, 48 y 49). En el lugar que después ocupó el reducto número 1, se encontraba, al declararse la guerra, una vieja batería china en completo estado ruinoso. El parapeto y las baterías se desmoronaban y caían, los blindajes amenazaban hundirse y ninguno de ellos hubiera sido capaz de resistir el menor empuje.

El armamento fué fijado primeramente en cuatro cañones de campaña, pero á mediados de Mayo se montaron cañones de 75 milímetros, de tiro rápido, procedentes de la escuadra.

Las obras de reparación de la batería, blindajes y nichos empezaron el 1 (14) de Febrero, y terminaron el 20 del mismo mes (5 de Marzo). La batería resultó así delante de la muralla china—que era nuestra principal posición para infantería,—y por consiguiente apareció la necesidad de proteger aquella obra con una trinchera que la pusiera á cubierto de un asalto. La guarnición del reducto se había fijado en una compañía. Luego de adelantados los trabajos, se vió que la longitud de magistral era demasiado grande para el efectivo de la guarnición, por lo cual se resolvió primero construir solamente una trinchera en el flanco derecho de la batería y delante de ella, encargando la protección del flanco izquierdo al contiguo reducto número 2. Concluyóse la trinchera el 14 (27) de Marzo. A últimos de Abril se reconoció la necesidad de enviar una guarnición suplementaria al reducto, con objeto de proteger mejor la unión del flanco izquierdo del reducto con la muralla china, la cual se aléjaba de él hacia la retaguardia del reducto número 2. A este fin se excavó una nueva trinchera, que quedó terminada el 12 (25) de Mayo.



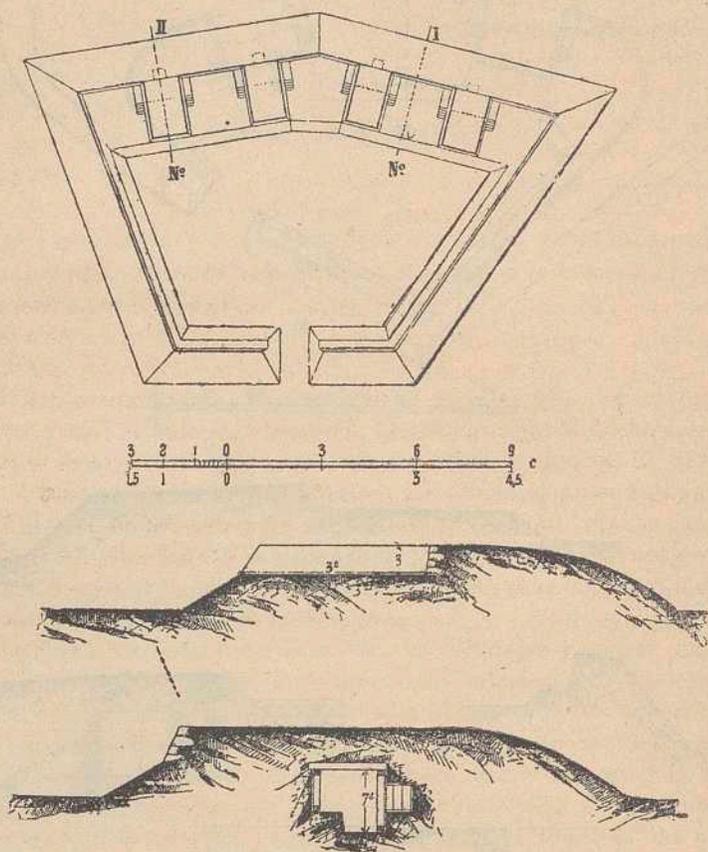
Figs. 45, 46, 47, 48 y 49
Batería en el reduto número 1

Para abrigar á la guarnición durante el bombardeo, se construyeron blindajes detrás del frente de gola de la batería, de un tipo igual al de

los existentes en la obra provisional número 2. Su construcción terminó el 30 de Abril (13 de Mayo). La guarnición se alojó en dos barracas de madera, con departamentos separados para los oficiales.

Toda la trinchera del reduto se rodeó por una alambrada.

6. *Reduto número 2* (figuras 50, 51 y 52). Cuando se declaró la guerra, el reduto número 2 se encontraba casi en el mismo estado que el



Figs. 50, 51 y 52

Batería en el reduto núm. 2, el 25 Abril (8 Mayo) de 1904

número 1. La única diferencia consistía en que el reduto número 2 carecía de blindajes, por lo que fué menester construirlos de nueva planta. El orden de ejecución de las obras fué el mismo que en el otro reduto, y los trabajos marcharon paralelamente en los dos. El armamento destinado al reduto consistió en cuatro cañones de campaña. El parapeto de la vieja muralla china era demasiado alto para que las piezas tirasen á barbata,

y poco elevado para abrir cañoneras, por lo que, con objeto de acelerar los trabajos, se decidió rebajarlo delante de las piezas; entre las crestas, se empotraron teneles vacíos para guardar las municiones.

Aclarada más adelante la situación y habiéndose visto que era imposible que el enemigo pudiera acercarse inopinadamente á los muros de la fortaleza, transformóse la batería número 2: se igualaron las excavaciones del parapeto, formáronse barbetas y se construyeron traveses, con blindajes inferiores, entre las explanadas. Para mejor seguridad de la guarnición de infantería, fuerte de una compañía, cerróse la obra, y detrás de ella se construyeron blindajes para la guardia de día; el resto de la guarnición se abrigó en otros blindajes, mayores, situados en el flanco derecho de la batería.

La guarnición de infantería y artillería se alojó en dos barracas de madera, con locales independientes para los oficiales, establecidas á retaguardia del reducto.

7. *Batería entre el fuerte número III y la obra de posición número 3.* Para batir de enfilada un profundo barranco que corre entre el fuerte número III y la obra temporal número 3, se construyó una batería en el arranque de aquel. Debía armarse con cañones montados en marcos altos de plaza, y por consiguiente se dió á la cresta del parapeto una altura de 1.60 metros sobre las explanadas. El perfil aceptado fué el propio de batería semienterrada. Cuando la obra estaba á punto de terminarse, se dispuso que se armara con dos cañones de campaña, y á este fin fué menester abrir cañoneras, para no modificar más profundamente la obra; con ello, la acción de la artillería quedó tal vez excesivamente limitada, pero en compensación se obtuvo una excelente protección para los sirvientes. La construcción corrió á cargo de contratistas chinos, y concluyó á últimos de Febrero.

(Continuará)

CAPITÁN BARMIN

(Traducido del *Inshenernyi Shurnal* por J. A., comandante de Ingenieros)

LA JURA DE LA BANDERA

¡Vedles, miradlos!

En el breve lapso de poco más de un mes se ha operado en ellos transformación completa. A no saber que son los mismos, no los reconoceríais.

La blusa azul confundíais ayer con los demás obreros de vuestras fábricas y de vuestros talleres; la ceñida y corta chaqueta, con vuestros huertanos; la burguesa americana, con vuestros escolares y artesanos. Hoy, el honroso uniforme de la milicia patria y los primeros rudimentos de la instrucción táctica metamorfoseado les han en *guerreros*.

Prescindid del bonetillo con que cubren sus cabezas; tocad éstas con

el típico ros, el casco arcáico ó el antiestético chacó, y los tomariais por veteranos.

Imaginad un poco más: trocadles el novísimo mauser, prodigio de balística y de mecánica, por el antiguo arcabúz, el clásico mosquete ó el más reciente fusil de chispa; vestidles con chupa, gregüescos y coletos, terciando sobre sus frentes el airoso chambergo ó el anticuado capacete; acentuad el atezado que en sus rostros produjo el tibio sol y el perfumado ambiente de estos días primaverales, y los tomariais por *veteranos* de aquellos nuestros legendarios *tercios* que guerrearon bajo el cielo esplendente de la poética Italia, aprisionaron escuadras en los *polders* de la cenagosa Flandes, vencieron en los feraces campos de Francia y Alemania, confinaron al musulmán en los ardientes arenales de la abrasada Africa, llevaron su fe, su civilización, su idioma, la sangre de su raza indomable á la joven América, hendieron con la quilla de sus naves é hicieron que rielaran con el brillo de sus armas las aguas insondables del Pacífico, para que de sus proezas, de su tenacidad y de sus arrestos gigantes fuera testigo también la remota Oceanía.

¡Vedles, miradlos!

Son el brazo armado de la renaciente España, que resurge de sus desastres como de las cenizas propias el mitológico fénix; son parte interesantísima del alma española que inyecta vida, alientos, esperanzas de pristina grandeza en el desmedrado y anémico cuerpo nacional, como el sol de primavera conmueve, vivifica, pone en circulación la savia del ayer desnudo árbol, forzándole á deslumbradora florescencia, precursora de pingüe y sazonado fruto.

¡Vedles, miradlos!

En el estudio de las ciencias, en el manejo de los aperos, en el ruido ensordecedor de la maquinaria, en el tráfago del taller abrió para ellas la ley breve paréntesis. ¡No importa! Taller y fábrica, agricultura y ciencia recogerán bien pronto, fortalecidos y saturados con una nueva enseñanza, esos cerebros y esos brazos que hoy hacen el aprendizaje más noble y más necesario de cuantos se dan en la patria: el aprendizaje de las armas, de la disciplina, del respeto al principio de autoridad sin los cuales no es posible ejército, como sin éste es sencillamente utópica la existencia de la patria.

«¿Juráis á Dios y prometéis al rey..?» á Dios, que os creó y conserva, providente para vuestras personas como rector y gobernador de nacionalidades y pueblos; al rey, magistrado supremo, primer capitán y primer soldado de la nación... ¡Religión y Patria! ¡Todo un sistema social y político condensado en dos ideas sublimes, expresadas en dos magníficas palabras!

¡Religión y Patria...! No torturéis vuestro cerebro, ni sometáis á innecesario trabajo el intelecto vuestro: Religión y Patria son los dos grandes ideales del alma españolas, los dos únicos resortes que en la vida nacional, á través de los tiempos y en lo restricto ó amplio del espacio en que ésta alternativamente se ha comprimido ó desenvuelto, jamás han llegado á la laxitud, á la distensión; las dos ingentes palancas al empuje de las cuales no ha de resistir la mole de nuestra actual postración y decadencia; los dos potentes é inextinguibles faros que indican la derrota á seguir, si hemos de alcanzar el ansiado puerto de la reconstitución nacional.

Por eso, en la ceremonia solemne, grandiosa, imponente de la Jura de banderas, las sabias Ordenanzas militares españolas, admiración de propios y patrón sobre el cual calcaron sus códigos similares no pocos extraños, prescriben la tan conocida y expresiva fórmula de juramento; por eso, en acto tan trascendental, á la espada, símbolo de la pureza y de la justicia, únese la bandera, emblema de la Patria, y juntas forman la Cruz, signo de redención y de vida perdurable, que el novel soldado besa con efusiones y cariños de hijo amantísimo.

Sabedlo: la Cruz y la espada hiciéronnos, ayer, dueños del solar en que habitamos y, asociadas, ensancháronlo, dilatáronlo por toda región del planeta á donde llegan la luz del sol y la lluvia del cielo; la Cruz y la espada, unidas, son los dos únicos soportes que sostienen hoy nuestra desquiciada sociedad. Disociadlas: toda la fábrica de nuestra nacionalidad derrumbárase con la pesantez de cuerpo muerto.

—

Descubrid vuestras frentes ante la enseña de la Patria. Veneradla, como la venera el veterano que por ella derramó su sangre y arriesgó su vida; amadla, como la ama el recluta que sella con ósculo de santa innarrable ternura el juramento de arriesgar la una y derramar la otra en su defensa.

Convertid en día de fiesta nacional el del Juramento á la bandera, acudid á presenciarlo con el religioso respeto que merecen las cosas santas y haced que lo presencien los niños de vuestras escuelas; jóvenes de mañana y esperanza del porvenir común.

Haced de ese día la festividad de la Patria.

M. CAMBÓN FRAGA

Capitán de Infantería

Zaragoza, Abril 1907.

DESTACAMENTOS DE AMETRALLADORAS EN RUSIA

Durante la guerra con el Japón, funcionaron en el ejército ruso con excelentes resultados, compañías de ametralladoras afectas á las divisiones de infantería. Pero lo experiencia de aquella guerra demostró que no

eran las divisiones, sino los cuerpos de infantería quienes debían poseer destacamentos especiales de aquella arma, y, como consecuencia, se ha decretado recientemente la organización de destacamentos de ametralladores en todos los regimientos y batallones sueltos. Por el momento se ha conservado el material Maxim, á reserva de sustituirlo por otro mejor cuando terminen los estudios que á este efecto se están verificando.

Los destacamentos, según las unidades á que pertenecen, son montados ó de montaña, siendo la composición de cada uno la siguiente:

Destacamento montado, en tiempo de paz (guerra): 2 (3) oficiales, 25 (45) hombres de tropa, de los cuales 3 (7) no combatientes, y 10 (30) caballos, de ellos 4 (17) de tiro, 4 ametralladoras con afustes y avantrenes atalajadas á dos caballos, y 4 carruajes de municiones, de dos ruedas, arrastrados por un caballo cada uno.

Destacamento de montaña, en tiempo de paz (guerra): 2 (3) oficiales, 27 (61) hombres de tropa, de los cuales 3 (7) no combatientes, y 7 (31) caballos, de ellos 4 (21) de baste. 4 ametralladoras sobre bastes, 8 bastes con cartuchos, y 4 carruajes de dos ruedas con municiones, de un caballo.

El parque de regimiento comprende 1 carruaje para los elementos de repuesto y recambio de las ametralladoras; 3 carruajes para los víveres y los equipajes de los oficiales, y otro con la forja, útiles y primeras materias. Todos los carruajes son de dos ruedas.

El jefe de cuerpo es responsable de la instrucción y administración del destacamento, como de las demás unidades. El mismo jefe elige al comandante del destacamento entre los oficiales del cuerpo, debiendo ser la categoría del elegido la de teniente por lo menos. El personal de tropa se recluta en todas las compañías, entre los hombres que saben leer y escribir, tienen buena vista y conocen bien las obligaciones del soldado. Además se ha de tener instruído el personal suplementario preciso para pasar inmediatamente del pie de paz al de guerra. El comandante del destacamento tiene sobre éste iguales derechos que el comandante de pelotón de instrucción sobre el suyo, pero en el concepto administrativo no ejerce verdadero mando.

El jefe del cuerpo dicta el programa de instrucción. Para que ésta sea completa, los destacamentos se ejercitarán en el tiro en un polígono de artillería.

Por ahora, continúan sin alteración los destacamentos de 6 ametralladoras afectos á las divisiones de caballería.

UN RECUERDO DE LA JURA DE LA BANDERA

El acierto con que procedió un ilustre general al ordenar que se celebrara con toda solemnidad la ceremonia de la Jura de la Bandera, se pone de manifiesto cada día más. No solamente esta solemnidad ha en-

carnado en el ejército, como respondiendo á un sentimiento muy hondo, sino que va siendo compartida, con intensidad creciente, por la población civil, que ve ya en dicha ceremonia lo que realmente es: un acto eminentemente patriótico, y que por consiguiente interesa á todos los ciudadanos, y la consagración del principio de que no ha de atenderse únicamente á la *instrucción* del recluta, sino también á la *educación* y desarrollo de sus facultades morales.

La Jura de la Bandera debe marcar una fecha inolvidable en cuantos pasan por las filas del Ejército, porque ella recuerda y ha de recordar siempre la consagración del hombre á su Patria. Inspirados en esta idea algunos jefes de Cuerpo, acostumbran entregar á sus reclutas, como recuerdo de tan señalado día, la orden del Cuerpo, una alocución, los emblemas del arma, etc. Entre esos recuerdos, merece ocupar lugar preferente el ideado por el Sr. Coronel del Regimiento de caballería n.º 22, D. J. Blanco de Castro. Consiste en un artístico impreso, en cuya cubierta, impresos á varias tintas, están el Estandarte del Regimiento y los distintivos de las Ordenes militares; en el interior y bajo la dedicatoria, figuran á un lado los nombres de las autoridades militares, Jefes del Regimiento, y Capitán y Tenientes del Escuadrón, y al otro la siguiente:

«Alocución consignada en la orden del Cuerpo del día de hoy, 14 de Abril, en Valencia.

»Cazadores:

»Una vez más en tan memorable día como el de hoy, que habéis jurado en vuestro Estandarte la Sagrada enseña de la Madre Patria, la Bandera, os dirijo la palabra para explicaros el alcance de tan sublime y conmovedor acto.

»Quiere decir vuestro juramento y promesa, dados con la fe y entusiasmo juveniles propios de todo corazón esforzado, noble y sano, que os sentís hombres fuertes y capaces para defenderla, para amarla con venerado respeto, para defenderos, atacando valerosamente, sin piedad, aunque siempre con hidalguía, á quien ose hollarla siquiera sea en mientes,

»Quiere decir que tenéis el conocimiento pleno de que sólo defendiendo el hermoso y laureado Pendón Patrio, amparo de todo Español en el Universo entero, defendéis vuestro propio honor; á vuestras familias; el de ellas; el de todo lo perteneciente á la Nacionalidad Española.

»Quiere decir que habéis hecho profesión de Lealtad á la Patria en vuestro juramento y á todo lo estatuido en vuestra promesa, sin mirar en sacrificio alguno.

»Hijos predilectos, os cupo en suerte venir al Ejército, y en él al Arma de Caballería, para aprender á manejar las armas, á fin de no sacrificar vanamente la existencia defendiéndoos ó atacando mal, por ignorancia en el empleo de ellas.

»A daros esta enseñanza y á la vez que la de táctica necesaria, así como inculcaros obediencia, disciplina y subordinación, tienden los desvelos de vuestros Jefes, Capitanes y Oficiales, que con tanto cariño, asiduidad y esmero os instruyen y cuentan de hoy en adelante en el número de sus camaradas.

»Seguidles siempre ciegamente en el fragor del combate; que, con su valor, experiencia militar, estrategia y sabiduría, tened por seguro os conducirán á la victoria, haciéndoos saborear la alegría que ella proporciona.

»Solo de este modo, al regreso á vuestras casas, seréis bien recibidos por vuestros paisanos, por vuestras madres que anhelantes esperan al hijo querido, honrado, y al confundir sus lágrimas llenas de ternura con las vuestras en estrecho abrazo, podréis gozar del placer y satisfacción que ocasiona la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido, el más sagrado de todo hombre para con su Patria; el de haber aprendido y haberse ejercitado en el uso de las armas, para defenderla, para defender su Nacionalidad; más sublime y honroso aún: el de haberla defendido.

»*Cazadores de Sesma*: siempre fué vuestro lema en el Regimiento: Valor, Disciplina, Honradez y Lealtad.

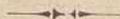
»No olvidadlo jamás y practicad virtudes tan nobles constantemente, única manera posible de que siempre y en toda situación que os encontréis durante vuestra existencia, podáis contar con el apoyo y amparo de vuestros Jefes, Capitanes, Oficiales y el de vuestro Coronel

»*Blanco de Castro*.

»¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva la Patria! ¡Viva el Ejército!»

Arraigada como lo está ya entre nosotros, la fiesta de la Jura de la Bandera, y vistos los excelentes resultados que está dando la nueva manera de incorporación de los reclutas, debida también al Sr. General Linares, parece llegada la ocasión de llevar á la práctica el proyecto de recibir á los reclutas como se recibe al nuevo camarada que viene á compartir con nosotros las alegrías y los sinsabores, los peligros y la gloria, y despedir á los licenciados, con todo el afecto que se merece el que comparte nuestros ideales y está dispuesto á volver á nuestro lado en cuanto la Patria solicite su concurso.

No son éstas meras formalidades, ni vanas apariencias, sino medios excelentes para elevar la moral del Ejército y robustecer y desarrollar los sentimientos patrióticos en todo el pueblo.



EL CUERPO DE AUTOMOVILISTAS RUSO

Siguiendo el ejemplo de Alemania, Rusia acaba de crear un cuerpo de automovilistas voluntarios, como auxiliares de los cuarteles generales y estados mayores en tiempo de guerra.

Los subtenientes de la reserva y los reservistas procedentes de la clase de voluntarios condicionales, serán convocados á dos períodos de instrucción de seis semanas cada uno, ó á tres períodos de cuatro semanas, siendo el último período voluntario si los automovilistas se presentan con sus carruajes. Los demás oficiales de reserva que deseen servir en este cuerpo en tiempo de guerra, pueden concurrir á dos reuniones en tiempo de paz, cuya duración máxima será de dos semanas.

Para pertenecer al cuerpo es menester:

1.º Concurrir con sus automóviles en perfecto estado (con ó sin conductor) y con todas las piezas de recambio; los motores han de ser de 12 caballos como mínimo.

2.º Las personas que no posean automóvil, lo habrán de adquirir del tipo indicado por la Dirección de comunicaciones militares.

Todos los que llenando los requisitos expresados hayan practicado en los períodos de instrucción, son inscriptos en un registro especial, y, en tiempo de guerra, se les agrega á los cuarteles generales, suponiendo que se presenten con sus automóviles.

Las prácticas del tiempo de paz se verifican precisamente en el distrito militar á que pertenece el interesado.

BIBLIOGRAFÍA

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS Y SU MONUMENTO, por el Comandante don José Ibáñez Marín y el Marqués de Cabriñana. Dibujos de Benlliure. —Madrid, 1906.—580 páginas (22 × 16), y varios retratos del general y vistas del Monumento.

Este libro, que constituye el mejor complemento del monumento erigido en Madrid al insigne caudillo, es un recuerdo delicado, oportuno, sentido, perfectamente escrito y muy instructivo de los hechos más salientes del ilustre general Martínez Campos, y resulta, por consiguiente, un trozo interesantísimo de nuestra accidentada historia contemporánea.

Comprende la biografía del general, debida á la experta pluma del Comandante Ibáñez Marín; la exposición de la iniciativa del Marqués de Cabriñana para la erección del monumento; las labores preliminares; la ejecución y gestación del proyecto; las listas de suscriptores y el balance de gastos y de ingresos.

Todos esos pormenores y otros menos interesantes, que también figuran en el libro, tienen indicado su lugar en una obra dedicada al general Martínez Campos y á reseñar el proceso de la construcción del monumento, porque patentizan, desde diversos puntos de vista; la gratitud nacional hacia el gran patriota. Pero el interés principal del libro está en la *Biografía*, que ocupa 431 páginas.

En ella nos presenta el Sr. Ibáñez Marín al general Martínez Campos en sus diversos aspectos de patriota, caudillo, gobernante y soldado. Tomando como base la hoja de servicios del general, la esmalta con el relato de episodios y de hechos memorables; describe las más importantes campañas de nuestras últimas guerras; nos presenta al gobernante dotado de una clarividencia y sentido práctico que los hechos han demostrado después, por desgracia, y la razón que le asistía al disentir de las opiniones de estadistas eminentes; y nos hace ver de cuerpo entero aquel hombre de gran corazón, de singular honradez en sus procedimientos, dotado de sólida instrucción y de penetrante intuición, y poseyendo un gran carácter—cosa rara en estos tiempos—templado por su afabilidad y don de gentes, ó sea todas las cualidades del hombre nacido para mandar en la época actual.

Nada omite el Sr. Ibáñez Marín de cuanto puede contribuir á dar exacta idea de la personalidad del general, y los que hemos conocido á este podemos atestiguar el extraordinario acierto con que ha realizado su cometido, más difícil de lo que pudiera creerse, aquel brillante escritor militar. El estilo, elocuente y aún altisonante unas veces, impregnado de fina ironía otras, sencillo y conciso en ocasiones, vigoroso y ardiente en otras, está siempre en armonía con el carácter de los pasajes que narra, y da singular encanto al libro, pues á la atracción y simpatía que despierta, como despertó en vida, el generoso caudillo, se agregan la belleza de la exposición y las atinadas reflexiones que la avaloran.

El Comandante Ibáñez Marín ha desarrollado esta labor con el cariño de cosa propia é íntima, y es justo decir que la ha llevado á término de magistral manera.

Suponemos el libro en manos de todos nuestros lectores; estudiando á los grandes hombres se educa el espíritu, se instruye la inteligencia y se forma la voluntad. Y si al Sr. Marqués de Cabriñana debemos en gran parte todos los españoles la satisfacción de haber cumplido con el deber de honrar á quien tanto renombre dió á nuestra raza, el Comandante Ibáñez Marín merece nuestra gratitud por haber contribuido, primero, á que la erección del monumento se llevase á efecto, y, luego, por haber perpetuado con vigorosos trazos la memoria del esclarecido general; reciba nuestra felicitación más sincera.